

## MÉXICO

### 1. Rasgos generales de la evolución reciente

Para 2020 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé que el PIB de México caerá un 9,0% debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Esto representaría la tercera mayor contracción de la actividad económica de México desde 1900, después de las caídas del 10,0% y el 14,8% que se registraron en 1914 y 1932, respectivamente. La contracción de la demanda y la oferta internas se sumarían a la caída de la actividad económica mundial, en particular la de los Estados Unidos. Además, existen riesgos que, de materializarse, podrían propiciar una reducción mayor del PIB, como la incertidumbre financiera vinculada a una lenta recuperación del crecimiento económico mundial, una salida pausada de la crisis sanitaria y un desplome de los ingresos públicos, esto último relacionado con posibles caídas abruptas de los precios internacionales de la mezcla mexicana de petróleo.

El 28 de febrero de 2020, el Gobierno de México confirmó el primer caso de COVID-19 en el país. El 30 de marzo, el Consejo de Salubridad General declaró la emergencia sanitaria. El 21 de abril, la Secretaría de Salud declaró el inicio de la fase 3 de la respuesta ante el COVID-19, decretó el cierre temporal de parques, estadios, bares, playas y templos, y limitó la movilidad. Para contrarrestar el impacto negativo de la crisis sanitaria, el Gobierno puso en marcha diversos instrumentos en materia económica y social. Los apoyos fiscales han sido equivalentes a un 1,1% del PIB y se han realizado sin contratar nuevo endeudamiento. A pesar de que la tasa de contagios es elevada, a partir del 1 de junio se reinició la reapertura gradual de la actividad económica en el país.

En 2020, la inflación se ubicaría en alrededor de un 3,6%, y la tasa de desempleo se acercaría a un 6,3%. El déficit fiscal del sector público no financiero llegaría a representar alrededor del 4,4% del PIB (lo que supone abandonar la meta prevista de lograr un superávit primario del 0,7% del PIB y pasar a un déficit primario de un 0,6% del PIB), y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivaldría a un 0,1% del PIB.

Cuando comenzó la pandemia por COVID-19, la economía mexicana se encontraba en una tendencia decreciente. En 2019, el PIB real cayó un 0,3%, muy por debajo del crecimiento que había mostrado en 2018 (2,2%). El contexto interno estuvo afectado por la caída de la inversión y los bajos niveles de consumo —tanto público como privado—, así como por los ajustes de la ejecución del presupuesto público. En el ámbito externo, las exportaciones mexicanas se desaceleraron ante la contracción de los flujos del comercio internacional, que a su vez estuvieron afectados por las tensiones comerciales mundiales. La inflación alcanzó un 2,8% (4,8% en 2018), y se mantuvo dentro del rango meta del banco central (entre un 2,0% y un 4,0%), debido al buen manejo de la política monetaria y a la reducción significativa de la demanda. Además, la tasa de desempleo ascendió al 3,5% (3,3% en 2018), como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica. El déficit fiscal del sector público no financiero representó un 1,6% del PIB (con un superávit primario del 1,1% del PIB), comparado con un 2,1% del PIB que había representado en 2018. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por su parte, se redujo significativamente y pasó del 2,1% del PIB en 2018 al 0,3% del PIB al cierre de 2019, debido a que el dinamismo de las exportaciones no petroleras contrarrestó la fuerte caída de las exportaciones y las importaciones petroleras.

## 2. La política económica

### a) La política fiscal

En abril de 2020, los primeros efectos de la crisis sanitaria se reflejaron en la recaudación, que se contrajo un 19,0% interanual. En mayo y junio las caídas fueron del 23,1% y el 6,9%, respectivamente. No obstante, de enero a junio de 2020 los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron solo un 3,7% en términos reales respecto del mismo período de 2019, gracias al incremento de los ingresos no petroleros (3,3%), que contrarrestaron el desplome de los ingresos petroleros (41,3%). En tanto, el gasto neto presupuestario del sector público aumentó un 2,1% en términos reales. Esto fue resultado de un incremento de los gastos corrientes (0,8%), de los de capital (23,1%) y del costo financiero del sector público (0,4%). En el primer semestre de 2020, el déficit público fue mayor en 137,2%, en términos reales, con respecto al mismo período de 2019.

El 18 de marzo de 2020, la Cámara de Diputados aprobó la creación del Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias que llegaría a 180.733 millones de pesos (0,7% del PIB) para enfrentar la pandemia de COVID-19. A los efectos de obtener estos recursos, se autorizó al Gobierno a reducir hasta el 100% el saldo primario equivalente al 0,7% del PIB que se había fijado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2020.

En 2019, la caída de la actividad económica provocó una desaceleración de los ingresos públicos. Estos ingresos aumentaron solo un 1,6% en términos reales con respecto a 2018, debido principalmente a las acciones administrativas y de supervisión emprendidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Los ingresos no petroleros (equivalentes a un 82,3% de los ingresos totales) aumentaron un 3,3%, pero los petroleros cayeron un 5,7% a causa de la disminución de los precios internacionales de los productos energéticos y la producción petrolera. En 2019, el gasto total del sector público no creció en términos reales respecto del año anterior (0%). Ese desempeño se relacionó sobre todo con la reducción del gasto de capital (2,5%), que estuvo ligada a un descenso de la inversión física (11,8%) y que fue parcialmente contrarrestada por el aumento del gasto corriente (1,1%).

En septiembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó los CGPE para 2020 y allí estableció que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo sería de 49 dólares por barril y la producción de exportación promedio sería de 1.134.000 barriles diarios. La reducción de los precios de la mezcla mexicana de petróleo y el recorte de la producción establecido en el pacto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los países asociados tendrán un impacto negativo sobre las finanzas públicas y el crecimiento económico del país. Todo ello a pesar de que se recibirán recursos provenientes de las coberturas petroleras, que podrían rondar los 6.700 millones de dólares según cuál sea la reducción promedio del precio de la mezcla mexicana de petróleo respecto de los 49 dólares por barril.

Al cierre de 2019, la deuda neta total del sector público fue equivalente al 45,5% del PIB, 0,5 puntos porcentuales inferior a la que se había registrado a fines de 2018. Se estima que en 2020 la deuda llegaría a representar al menos un 56,0% del PIB, debido sobre todo a la depreciación del tipo de cambio y a la contracción de la actividad económica, aun cuando no se contrate más deuda pública.

En diciembre de 2019, la SHCP utilizó 121.227 millones de pesos (0,5% del PIB) de los recursos disponibles en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar la disminución de los ingresos del gobierno federal. En junio de 2020, el Gobierno contaba con 267.535 millones de pesos (equivalentes a 12.216 millones de dólares) en los fondos para la estabilización de las finanzas públicas (11,6% más que al cierre de 2019). Se estima que en 2020 casi todos estos recursos y

los existentes en diversos fideicomisos (contabilizados en los ingresos no tributarios no petroleros) se utilizarán para compensar la pérdida de los ingresos del gobierno federal debida a la pandemia.

#### **b) La política monetaria y financiera**

En febrero de 2020, la tasa de interés interbancaria de un día, que es la tasa de referencia del Banco de México, disminuyó 25 puntos básicos y se ubicó en un 7,0%. Ante la caída abrupta de los precios internacionales del petróleo a inicios del año y la expansión de la pandemia de COVID-19, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir esa tasa 50 puntos básicos más en cuatro ocasiones (marzo, abril, mayo y junio de 2020), hasta alcanzar un 5,0%, el nivel más bajo desde 2016. En 2019 esta tasa ya había disminuido en cuatro ocasiones, por un total acumulado de 100 puntos básicos, y había pasado del 8,25% en 2018 al 7,25% al cierre de 2019.

Además de reducir la tasa de interés de referencia, el Banco de México adoptó medidas por 750.000 millones de pesos (equivalentes a un 3,3% del PIB) para promover el funcionamiento ordenado de los mercados financieros ante la pandemia, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y dotar de liquidez al sistema financiero.

En junio de 2020, la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado presentó un crecimiento interanual del 3,0% en términos reales, vinculado con la expansión del crédito a la vivienda (5,5%) y a las empresas y personas físicas con actividad empresarial (6,0%). En tanto, el crédito al consumo cayó un 6,4%. La tasa de variación del crédito a las empresas fue levemente superior a la observada en el mismo mes de 2019, debido sobre todo a un efecto contable asociado a la valuación de los saldos denominados en moneda extranjera y, en menor medida, al hecho de que las empresas recurrieron a las líneas de crédito para enfrentar sus necesidades de liquidez a corto plazo. Las tasas de variación del crédito al consumo y a la vivienda, por su parte, fueron menores, ya que el aumento del desempleo y el cierre parcial de la economía a causa de la pandemia incidieron negativamente en estos últimos.

De enero a mayo de 2020, la tasa de interés activa media, referida a las tarjetas de crédito y a los créditos hipotecarios, se ubicó en un 31,1% nominal (equivalente a un 27,2% real, cifra 2,6 puntos porcentuales superior a la que se había registrado en el mismo período de 2019). En tanto, la tasa de interés pasiva, definida como el costo de la captación a plazo de la banca múltiple, alcanzó un 5,9% nominal (equivalente a un 2,6% real, 0,4 puntos porcentuales menor al del mismo período de 2019).

En marzo de 2020, Standard & Poor's ajustó a la baja la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la deuda soberana del país: ambas pasaron de BBB+ a BBB, con perspectiva negativa, pero todavía con grado de inversión. Este ajuste se debió a que se preveía que la propagación del COVID-19 en México y en los Estados Unidos, su principal socio comercial, sumada a la caída de los precios internacionales del petróleo, tuviera un impacto negativo pronunciado en la economía. En abril, Fitch Ratings también ajustó a la baja la calificación crediticia de PEMEX, que ya era de grado especulativo desde junio de 2019, y ese mes pasó de BB+ a BB-, con perspectiva negativa, debido a que esta empresa productiva del Estado tiene pasivos por alrededor de 106.000 millones de dólares y registra pérdidas operativas, a pesar de los esfuerzos recientes del gobierno federal por sanear sus finanzas. Esta calificadoradora modificó también la nota crediticia de la deuda soberana del país, que pasó de BBB a BBB-, con perspectiva estable y todavía con grado de inversión. A finales de abril, Moody's Investors Service bajó la nota de la deuda soberana de México de A3 a Baa1, y la calificación crediticia de la petrolera de Baa3 a Ba2, con lo que esta última se ubicó por debajo del grado de inversión.

### **c) La política cambiaria**

De enero a julio de 2020, el peso recibió un fuerte impacto negativo por la crisis sanitaria. La cotización respecto al dólar cayó 3,3 pesos respecto al cierre oficial del tipo de cambio en 2019 y pasó de 18,9 a 22,2 pesos por dólar al cierre de julio de 2020, lo que equivalía a una depreciación nominal del 17,7%. En marzo de 2020, la Comisión de Cambios anunció que el tamaño del programa de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional pasaría de 20.000 millones de dólares a 30.000 millones de dólares, con el objetivo de mantener un funcionamiento ordenado en el mercado cambiario. Ese mismo mes, para apuntalar la paridad del peso respecto del dólar, el Banco de México realizó dos subastas por 2.000 millones de dólares cada una.

En 2019 se observó una ligera depreciación nominal promedio del peso con respecto al dólar (0,1%), aunque en términos reales esto representó una depreciación del 1,8% con relación al cierre de 2018.

El banco central informó que, al 31 de julio de 2020, el saldo de las reservas internacionales ascendía a 192.606 millones de dólares, cifra superior (6,6%) a la que se había registrado a fines de 2019. Además, está vigente la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 61.000 millones de dólares. Con ello, el Banco de México cuenta con más de 253.000 millones de dólares para hacer frente a turbulencias cambiarias y financieras.

### **d) Otras políticas**

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor el 1 de julio de 2020, una vez que cada socio notificó a su contraparte que los procesos internos de ratificación habían concluido. Con este hecho se sustituyó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) después de 26 años de funcionamiento. Se espera que el nuevo tratado traiga aparejados un leve impulso de la actividad económica y una mayor inversión extranjera.

A finales de abril de 2020, México y la Unión Europea concluyeron las negociaciones sobre compras públicas, que era la última etapa pendiente de las negociaciones para modernizar el tratado de libre comercio vigente desde julio de 2000. El nuevo acuerdo es considerado de última generación e incluye nuevas áreas comerciales, como energía y materias primas, desarrollo sostenible, pequeñas y medianas empresas, buenas prácticas regulatorias, y temas como transparencia y anticorrupción, entre otros.

## **3. La evolución de las principales variables**

### **a) La evolución del sector externo**

La pandemia de COVID-19 ha afectado en gran medida el desempeño del sector externo. De enero a junio de 2020, el valor de las exportaciones y las importaciones totales de mercancías cayó a una tasa interanual del 19,5% cada uno. Con ello, la balanza comercial presentó un superávit de 2.659 millones de dólares, un 17,8% menor que el superávit del mismo período de 2019. Destacó la caída de mayo, cuando las exportaciones se redujeron un 56,7% y las importaciones un 47,1%. En el período de referencia, las exportaciones no petroleras dirigidas a los Estados Unidos, que representaron un 82,0% del total exportado, cayeron a una tasa anual del 17,8%, y las enviadas al resto del mundo se contrajeron un 18,9%.

En los primeros seis meses de 2020, el envío de remesas familiares a México alcanzó un total acumulado de 19.075 millones de dólares, un 10,6% superior a la cifra que se había registrado en el

mismo período de 2019. Aunque en abril las remesas se redujeron un 2,6% en términos interanuales (el mayor desplome en cuatro años), no se prevé una contracción al cierre de 2020, debido principalmente a la solidaridad de los migrantes ante la crisis sanitaria y económica. En 2019, las remesas familiares alcanzaron los 36.049 millones de dólares, un 7,0% más que en 2018.

En el primer trimestre de 2020, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 982 millones de dólares, cifra equivalente a un 0,1% del PIB e inferior al déficit del primer trimestre de 2019, que había representado un 0,9% del PIB. Además, en marzo la tenencia de valores gubernamentales exhibió una reducción sin precedentes que superó los 250.000 millones de pesos, debido a que los inversionistas optaron por activos más seguros ante los efectos negativos del COVID-19 en la economía nacional.

En el primer trimestre de 2020 la inversión extranjera directa neta (IEDN) fue de 9.061 millones de dólares, un 20,1% menos que en el mismo período de 2019. Esto representó la cuarta mayor caída para el mismo período desde 2006. Se estima que, al final del año, dicha inversión habrá disminuido alrededor de un 20,0%. Este desempeño negativo, si bien estaría relacionado con la pandemia, se vincularía también con la incertidumbre generada por políticas públicas recientes, por ejemplo, la cancelación de las construcciones del aeropuerto de Texcoco y de la planta cervecera de Constellation Brands, la controversia legal en torno a los contratos de los gasoductos y el cambio desfavorable de las reglas del juego que se aplican a la inversión en energías renovables. Esto dificultará la recuperación de los flujos de IEDN a pesar de la entrada en vigor del T-MEC. En 2019, el flujo de IEDN fue un 13,0% menor que en 2018. Además, en el primer semestre de 2020 las divisas que genera el turismo disminuyeron un 49,9% con respecto a igual período de 2019.

Las exportaciones totales de mercancías se incrementaron a una tasa interanual del 2,2% en 2019, lo que contribuyó a que la caída de la actividad económica fuera menor. Las exportaciones petroleras se redujeron un 15,6% ese año, y las no petroleras aumentaron un 3,4%. El valor de las importaciones totales cayó un 1,9% en el mismo período, debido a la disminución de las importaciones petroleras (12,2%) y las no petroleras (0,7%). Las importaciones de bienes de uso intermedio, de consumo y de capital cayeron un 0,8%, un 3,1% y un 8,9% en términos anuales, respectivamente. Con ello se alcanzó un superávit de la balanza comercial de 5.212 millones de dólares, contrario al déficit de 13.767 millones de dólares que se había registrado en 2018. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sumó 4.341 millones de dólares en 2019, cifra inferior al déficit de 25.258 millones de dólares que se había observado en 2018.

## **b) El crecimiento económico**

En el primer semestre de 2020, el PIB habría caído un 10,5% (con cifras desestacionalizadas), comparado con el mismo período de 2019. Las actividades primarias se expandieron un 0,3% anual, mientras que las terciarias y las secundarias disminuyeron un 8,4% y un 14,7%, respectivamente. En mayo, el consumo privado cayó un 23,5% interanual, y la inversión fija bruta, un 38,4%. En ambos casos se trató del mayor descenso desde que se tienen registros. En abril y mayo, la producción industrial se contrajo en términos interanuales un 29,6% y un 29,7%, respectivamente, las mayores caídas desde que se llevan registros. En particular, el valor de la producción en el sector de la construcción se redujo un 32,1% en abril. Además, en mayo, la producción de vehículos ligeros, una de las más importantes del país, disminuyó un 93,7% interanual (la mayor caída de la historia).

En 2020, la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 tendrá fuertes efectos negativos en la actividad económica del país. La CEPAL estima que, ante la imposición de medidas de distanciamiento social y restricción de la movilidad, el desplome del comercio internacional de bienes y

servicios (incluido el turismo) y la disminución de los ingresos petroleros, el PIB tendrá una de las mayores contracciones de los últimos 100 años.

Para impulsar el crecimiento económico de mediano y largo plazo es necesario revertir la tendencia decreciente de la inversión, particularmente de la inversión pública, y garantizar un marco macroeconómico de estabilidad y certidumbre jurídica e institucional. Es preciso aprovechar los espacios fiscales disponibles para apoyar a las empresas y no dejar que se destruyan las capacidades productivas y de empleo. Asimismo, la CEPAL ha propuesto que se distribuya un ingreso básico temporal de emergencia y un bono contra el hambre durante seis meses para combatir el problema de la pobreza extrema generada por el COVID-19.

En 2019, el consumo privado exhibió un crecimiento leve del 0,4%, frente al crecimiento del 2,4% que se había registrado en 2018. La inversión fija bruta, por otra parte, cayó un 5,1%, en comparación con el aumento de un 1,0% de 2018. Ese descenso se debió al entorno internacional complejo y a la incertidumbre sobre las políticas públicas del país.

### **c) La inflación, las remuneraciones y el empleo**

En julio de 2020, la inflación anual alcanzó un 3,6%, en comparación con el 3,8% que se había registrado en el mismo mes de 2019. Se observa una tendencia decreciente vinculada con la caída de la actividad económica desde 2019, cuando la inflación anual alcanzó un 2,8% (el segundo nivel más bajo desde 1970), en comparación con el 4,8% que se había registrado en 2018. En 2020, no obstante, han surgido presiones inflacionarias derivadas de algunas compras masivas debidas al aumento de los precios de los insumos esenciales a causa de la pandemia de COVID-19, y del incremento del precio de la gasolina y de algunos servicios públicos. Esto daría lugar a que el nivel general de precios se ubique en alrededor del 3,6% al final de 2020, dentro del rango objetivo fijado por el Banco de México por segundo año consecutivo. En julio de 2020, los precios al productor (incluidos los del petróleo) tuvieron un ligero repunte que alcanzó el 3,8% interanual (2,5% en julio de 2019).

En el primer trimestre de 2020, antes de la crisis económica causada por el COVID-19, la tasa de desempleo había alcanzado un 3,4% y la informalidad se encontraba en un mínimo histórico (56,1%). Sin embargo, la tasa de subocupación había aumentado a un 8,4%, en comparación con el 7,7% que se había registrado en el cuarto trimestre de 2019. La llegada del COVID-19 deterioró rápidamente el mercado laboral ante la drástica caída de la actividad económica en el país. En el primer semestre del año, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la pérdida neta fue de 921.583 puestos de trabajo formales registrados en el IMSS con relación al cierre de 2019.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los estragos que la pandemia del coronavirus y las medidas de confinamiento ocasionaron en la actividad económica llevaron a que en México se perdieran un total de 12,5 millones de puestos de trabajo en abril (2,1 millones de empleos formales registrados en el IMSS y en otros institutos de seguridad social, y 10,4 millones de informales).

Aunque en mayo y junio se observó cierta recuperación, se estima que al final del año habrá una pérdida neta de 1.200.000 plazas laborales formales, con lo que se alcanzaría una tasa de desempleo cercana a un 6,3%. Los más afectados serían los jóvenes de entre 16 y 30 años, y las mujeres. El mayor porcentaje de empleos perdidos estaría vinculado a los sectores económicos más afectados, como los servicios (sobre todo el comercio, los restaurantes y el turismo) y la exportación (la aeronáutica, la electrónica y la automotriz, entre otras).

En 2019, la tasa de desocupación promedio fue del 3,5% (3,3% en 2018), y la tasa de subocupación alcanzó un 7,5% de la población ocupada, porcentaje superior al 7,0% que se había registrado el año anterior. Estos incrementos estuvieron ligados a la desaceleración de la actividad económica en 2019 y con la reducción del número de empleos públicos. En mayo de ese año se aprobó una importante reforma laboral que estaba en línea con los acuerdos alcanzados en el T-MEC y que tenía por objeto fortalecer la democracia, la representatividad y la transparencia sindical.

En 2019, el salario mínimo general se incrementó significativamente en términos nominales (16,2%) y pasó de 88,36 a 102,68 pesos diarios. Por otra parte, en 43 municipios de los seis estados de la frontera norte de México, el salario mínimo aumentó a 176,72 pesos diarios. En 2020, el salario mínimo general se incrementó un 20,0% y pasó de 102,68 a 123,22 pesos diarios. Este fue el mayor aumento anual del salario en 44 años. El salario en la frontera norte aumentó un 5,0%.

Cuadro 1  
MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a/
	<b>Tasas de variación anual b/</b>								
Producto interno bruto total	3,7	3,6	1,4	2,8	3,3	2,6	2,1	2,2	-0,3
Producto interno bruto por habitante	2,2	2,2	0,0	1,5	2,0	1,4	0,9	1,1	-1,4
Producto interno bruto sectorial									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-3,8	6,4	2,3	3,7	2,1	3,5	3,4	2,3	0,4
Explotación de minas y canteras	0,4	1,1	-0,6	-1,9	-4,4	-4,3	-8,3	-5,6	-5,1
Industrias manufactureras	3,2	3,9	0,5	4,0	2,9	1,6	2,8	1,9	0,4
Electricidad, gas y agua	6,1	2,0	0,6	8,1	1,7	0,1	-0,4	7,5	2,3
Construcción	4,0	2,4	-1,6	2,6	2,1	1,6	-0,4	0,4	-4,9
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	7,7	3,8	1,7	3,4	4,6	2,8	3,5	3,0	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	5,9	3,0	4,0	8,0	6,8	5,5	3,9	0,8
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	3,3	4,5	3,3	3,6	5,4	4,4	2,2	2,7	0,4
Servicios comunales, sociales y personales	2,5	3,1	1,2	0,4	1,0	1,4	2,2	2,5	0,3
Producto interno bruto por tipo de gasto									
Gasto de consumo final	3,3	2,5	1,6	2,2	2,6	3,5	2,8	2,5	0,1
Consumo del gobierno	3,0	3,4	0,5	2,6	1,9	2,6	0,7	2,8	-1,4
Consumo privado	3,4	2,3	1,8	2,1	2,7	3,7	3,2	2,4	0,4
Formación bruta de capital	6,5	5,3	-2,1	1,5	4,5	0,5	-1,2	0,6	-5,8
Exportaciones de bienes y servicios	7,7	6,5	1,4	7,0	8,4	3,6	4,2	5,9	1,4
Importaciones de bienes y servicios	5,6	5,4	2,1	5,9	5,9	2,9	6,4	5,9	-0,9
Inversión y ahorro c/	<b>Porcentajes de PIB</b>								
Formación bruta de capital	23,3	23,9	22,5	21,9	23,3	23,6	22,9	22,7	21,4
Ahorro nacional	22,3	22,3	20,0	19,9	20,7	21,4	21,1	20,7	21,0
Ahorro externo	1,0	1,6	2,5	1,9	2,6	2,3	1,8	2,1	0,3
Balanza de pagos	<b>Millones de dólares</b>								
Balanza de cuenta corriente	-11 898	-18 652	-31 522	-25 419	-31 011	-24 305	-20 391	-25 258	-4 341
Balanza de bienes	-1 205	291	-909	-2 795	-14 599	-13 070	-10 984	-13 767	5 212
Exportaciones FOB	350 004	371 442	380 729	397 651	380 977	374 305	409 806	451 083	461 040
Importaciones FOB	351 209	371 151	381 638	400 447	395 575	387 375	420 790	464 850	455 828
Balanza de servicios	-15 591	-14 905	-14 058	-13 292	-9 777	-8 960	-9 759	-11 188	-8 269
Balanza de renta	-18 692	-26 676	-38 496	-32 677	-30 925	-29 354	-29 764	-33 187	-36 563
Balanza de transferencias corrientes	23 590	22 638	21 942	23 345	24 290	27 079	30 116	32 885	35 279
Balanzas de capital y financiera d/	40 196	36 176	49 311	41 748	15 344	24 169	15 626	25 741	6 979
Inversión extranjera directa neta	12 277	-1 142	32 717	22 922	24 749	30 627	30 257	27 117	23 591
Otros movimientos de capital	27 919	37 318	16 594	18 825	-9 405	-6 458	-14 631	-1 376	-16 612
Balanza global	28 298	17 524	17 789	16 329	-15 667	-136	-4 765	483	2 638
Variación en activos de reserva e/	-28 298	-17 524	-17 789	-16 329	15 667	136	4 765	-483	-2 638
Otros indicadores del sector externo									
Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) f/	109,1	112,6	106,8	107,8	121,5	139,8	136,7	135,8	131,7
Relación de precios del intercambio de bienes (índice 2010=100)	97,8	97,3	97,8	97,1	93,0	93,6	96,5	96,1	98,3
Transferencia neta de recursos (millones de dólares)	21 504	9 500	10 815	9 071	-15 581	-5 185	-14 138	-7 446	-29 584
Deuda externa bruta total (millones de dólares)	210 713	226 492	259 977	286 624	298 398	314 202	333 398	342 711	355 795
Empleo g/	<b>Tasas anuales medias</b>								
Tasa de participación	58,6	59,2	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1
Tasa de desempleo abierto	5,2	5,0	4,9	4,8	4,4	3,9	3,4	3,3	3,5
Tasa de subempleo visible	8,6	8,5	8,3	8,1	8,3	7,6	7,1	6,9	7,5



Cuadro 1 (conclusión)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a/
<b>Precios</b>	<b>Porcentajes anuales</b>								
Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre)	3,8	3,6	4,0	4,1	2,1	3,4	6,8	4,8	2,8
Variación de los precios al productor industrial (diciembre a diciembre)	6,6	1,0	1,5	1,8	3,0	9,1	4,7	5,7	1,7
Variación del tipo de cambio nominal (promedio anual)	-1,5	5,7	-3,0	4,3	19,2	17,6	1,4	1,7	0,1
Variación de la remuneración media real	1,1	0,0	0,1	0,4	1,4	0,9	-1,2	0,8	2,9
Tasa de interés pasiva nominal h/	4,2	4,2	3,9	3,2	3,0	3,8	3,8	6,7	7,2
Tasa de interés activa nominal i/	29,9	28,6	27,9	28,6	28,4	26,8	26,8	28,3	30,3
<b>Gobierno federal</b>	<b>Porcentajes de PIB</b>								
Ingresos totales	22,3	22,2	23,3	22,8	23,0	24,1	22,6	21,7	22,2
Ingresos tributarios	8,8	8,3	9,6	10,3	12,7	13,5	13,0	13,0	13,2
Gastos totales	24,8	24,8	25,7	25,9	26,3	26,6	23,6	23,8	23,9
Gastos corrientes	20,0	20,1	20,3	20,8	21,3	20,7	20,0	20,7	20,9
Intereses	1,9	1,9	1,9	2,0	2,2	2,3	2,4	2,6	2,7
Gastos de capital	4,8	4,7	5,4	5,1	5,0	5,9	3,6	3,1	3,0
Resultado primario j/	-0,6	-0,6	-0,4	-1,1	-1,2	-0,1	1,4	0,5	1,5
Resultado global j/	-2,5	-2,6	-2,3	-3,1	-3,4	-2,5	-1,1	-2,0	-1,7
<b>Deuda pública del gobierno federal</b>	27,3	27,8	29,8	31,7	34,1	37,0	35,2	35,4	36,4
Interna	21,5	22,4	24,2	25,3	27,4	27,9	27,0	27,4	28,7
Externa	5,8	5,5	5,6	6,4	7,4	9,1	8,2	8,0	7,7
<b>Moneda y crédito</b>	<b>Porcentajes del PIB, saldos a fin de año</b>								
Crédito interno	44,1	45,6	48,5	49,0	52,5	54,7	54,8	54,4	58,8
Al sector público	19,5	19,6	19,5	19,8	20,6	20,7	19,5	19,9	21,9
Al sector privado	24,6	26,0	29,0	29,2	31,9	34,0	35,3	34,5	36,9
<b>Base monetaria</b>	5,2	5,3	5,6	6,1	6,7	7,1	7,0	7,1	7,2
Dinero (M1)	13,2	13,3	14,2	15,0	16,1	16,7	16,8	16,8	17,3
M2	20,8	20,9	22,1	22,4	23,8	24,4	24,3	24,7	25,4
Depósitos en moneda extranjera	1,3	1,3	1,4	1,8	2,3	3,1	3,5	3,0	2,6

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2013.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

d/ Incluye errores y omisiones.

e/ El signo menos (-) indica aumento de los activos de reserva.

f/ Promedio anual, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

g/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2013; los datos no son comparables con la serie anterior.

h/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

i/ Promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa del CAT (Costo Anual Total).

j/ Se incluye el balance no presupuestario.

Cuadro 2  
MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	2018				2019				2020	
	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2 a/
Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) b/	1,5	3,3	2,8	1,3	1,1	-1,1	-0,4	-0,7	-1,4	...
Reservas internacionales brutas (millones de dólares)	178 177	177 877	176 721	176 514	181 143	185 429	186 740	184 012	189 114	197 787
Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) c/	134,3	139,5	133,1	136,5	131,3	131,7	133,2	130,5	133,8	158,3 d/
Tasa de desempleo abierto e/	3,1	3,3	3,5	3,3	3,4	3,5	3,7	3,4	3,4	...
Tasa de ocupación e/	57,6	57,1	57,8	57,8	57,5	58,1	58,1	58,4	57,8	...
Precios al consumidor (variación porcentual en 12 meses)	5,0	4,6	5,0	4,8	4,0	3,9	3,0	2,8	3,2	3,3
Precios al por mayor (variación porcentual en 12 meses)	4,3	8,1	7,3	5,7	4,4	2,1	2,7	1,7	3,4	4,8 f/
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	18,7	19,4	18,9	19,9	19,2	19,1	19,4	19,2	20,0	23,8 d/
Tasas de interés nominales (medias de porcentajes anualizados)										
Tasa de interés pasiva g/	6,4	6,5	6,8	7,0	7,2	7,3	7,3	6,9	6,5	5,8 d/
Tasa de interés activa h/	27,4	27,9	28,9	29,0	29,7	30,1	30,5	30,9	31,1	...
Tasa de interés interbancaria	7,8	7,9	8,1	8,3	8,6	8,5	8,4	7,9	7,3	6,3 d/
Tasa de política monetaria	7,4	7,6	7,8	8,0	8,3	8,3	8,0	7,5	6,9	5,5
Diferencial de bonos soberanos, Embi + (puntos básicos, a fin de período) i/	252	281	256	357	308	329	317	292	653	526
Primas por canje de riesgo de incumplimiento de créditos, a 5 años (puntos básicos, a fin de período)	109	134	113	155	125	112	116	79	241	158
Emisión de bonos internacionales (millones de dólares)	12 458	7 282	1 769	2 370	3 101	11 044	16 872	2 530	14 826	10 950
Índices de precios de la bolsa de valores (índice nacional, 31 diciembre de 2005=100)	259	268	278	234	243	242	242	245	194	212
Crédito interno (variación respecto del mismo trimestre del año anterior)	8,8	13,7	10,0	8,1	5,6	8,6	12,2	11,2	12,3	10,0 f/

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2013.

c/ Promedio trimestral, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

d/ Datos al mes de mayo.

e/ Total nacional.

f/ Datos al mes de abril.

g/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

h/ Promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa del CAT (Costo Anual Total).

i/ Calculado por J.P.Morgan.